

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40385 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0133/2025, con destino a riego, en el término municipal de Cubillas de Santa Marta (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Viñedos Barón de Ley, S.L. (B01367465) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cubillas de Santa Marta (Valladolid), por un volumen máximo anual de 35.158,52 m³, un caudal máximo instantáneo de 8,08 l/s, y un caudal medio equivalente de 6,78 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 20 de octubre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Viñedos Barón De Ley, S.L. (B01367465)

Tipo de uso: Riego por goteo de 45,1530 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 35.158,52

Volumen máximo mensual (m³): 17.854,21

Caudal máximo instantáneo (l/s): 8,08

Caudal medio equivalente (l/s): 6,78

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400067 – Terciario Detrítico Bajo Los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la fecha 11 de junio de 2021, día siguiente al de la notificación de la Resolución de modificación de características de fecha 3 de junio de 2021.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-23514-VA, de fecha 4 de mayo de 2005. Confederación Hidrográfica del Duero; La Resolución de modificación de características de fecha 26 de mayo de 2011. Confederación Hidrográfica del Duero; La Resolución de modificación de características de fecha 3 de junio de 2021. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado

en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250050415-1